Guayaquil, 29 de Julio de 2025

Estimados Clientes:

Se informa que, **a partir del miércoles 30 de julio del presente año**, todo técnico reefer que ingrese a la instalación portuaria **deberá portar obligatoriamente un chaleco reflectivo**, el cual le será entregado en el ingreso a la Terminal por el Agente de Seguridad correspondiente.

Al finalizar su gestión y al momento de retirarse de la Instalación Portuaria, **el técnico deberá retornar el chaleco al mismo Agente de Seguridad** en el punto de control.

Adjunto a este comunicado se incluye una fotografía del modelo de chaleco reflectivo que deberá utilizarse.

Agradecemos su colaboración y cumplimiento con esta disposición, la cual busca reforzar las medidas de seguridad en nuestras instalaciones.

¡Contecon, la puerta del Ecuador al mundo!

Contecon Guayaquil
ECUADOR AN ICTSI GROUP COMPANY

Servicios y Tarifas | **Talento** | **Media Center**

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.